



EMPATECSA
EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL CINCO DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.- En Guayaquil, Provincia del Guayas a los 5 días del mes de julio del año dos mil diez y siete, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en el km. 12 ½ vía a la costa, Centro Comercial Laguna Plaza, segundo piso, oficina 410 se reúnen los señores: **MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA**, propietario de 705 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una de ellas; **SUSY JOHANA TOMALA MIRABA** propietaria de 705 acciones ordinarias y nominativas de cien dólar cada una de ellas y, **PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA**, propietario de 705 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una de ellas .- Se deja constancia que se encuentra presente el comisario de la Compañía Sr. CPA Jorge Narvárez Pita.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, dejando expresa constancia que fueron convocados vía correo electrónico y conociendo de antemano el orden del día, el cual se detalla a continuación: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y PUNTO SEIS.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** La Junta es presidida por el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor Fausto Armando Tomala Miraba, y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Pedro Andrés Tómalá Miraba, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$211,500 (**DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**). Pide la palabra la señor **PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA**, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- el presidente informa a los señores accionistas que se debe los puntos del orden del día, para lo cual pide al secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2016; Revisadas las mismas, la Junta

decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2015 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A..- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Sr. CPA. Jorge Narváz Pita, el mismo que expuso su informe, el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.- El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas, conoce y aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.- PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- El Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido una utilidad de US\$ 43,517.97, más gastos no deducibles: US\$ 79,115.85, menos otras rentas exentas y sus gastos \$76,071.89, lo que da una utilidad gravable de: US\$ 46,561.93, por lo que el saldo de pago de Impuesto a la Renta es de: US\$ 21,504.35 menos las retenciones en la fuente: US\$ 2,461.43 quedando un impuesto a la renta por pagar de: US\$ 19,042.92.- La Junta delibera y resuelve : que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- El Gerente General toma la palabra y sugiere que se reelija al Sr. CPA. Jorge Narváz Pita, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.-

PUNTO SEIS.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- EL Gerente General de la Compañía manifiesta a los presentes, que han recibido oferta de la compañía CROWE HORWARTH ROMERO & ASOCIADOS, La junta por unanimidad de votos, decide la contratación de la compañía Crowe Horwarth Romero & Asociados.- No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia estos que se encuentran de acuerdo con el contenido. - Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el presidente declara terminada la sesión a las 12H50.-

MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA

ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA SESION



SUSY JOHANA TOMALA MIRABA
ACCIONISTA



PEDRO ANDRÉS TOMALA MIRABA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION.